



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con veinte minutos del veintisiete de julio de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **PES-418/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **Arturo Michel Terrazas**, representante propietario del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Municipal de Delicias del Instituto Estatal Electoral, en contra de **Alfredo Alonso Sánchez Lozoya**, candidato suplente a la Presidencia Municipal por la coalición "Juntos Haremos Historia en Chihuahua", así como de **Jesús Manuel Leyva Holguín y los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua**, por la presunta realización de acciones que, desde su perspectiva constituyen violaciones a la normativa electoral pues podrían constituir la utilización de recursos públicos y una violación a lo establecido en los artículos 134, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Federal; 36, 127 y 197 de la Constitución Local y 8 de la Ley Electoral del Estado, se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

Chihuahua, Chihuahua; veintisiete de julio de dos mil veintiuno.

*Visto el estado que guardan los autos del expediente identificado bajo la clave **PES-418/2021**, con fundamento en los artículos 299, inciso u), 334, numeral 1, inciso a), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; y 18, 19, fracción 1, del Reglamento Interior de este Tribunal, así como el acuerdo de veintiuno de abril, en donde se aprobó la implementación de videoconferencias para la resolución de los medios de impugnación, con motivo de la contingencia sanitaria por el virus del COVID-19, se*

ACUERDA:

PRIMERO. Convocatoria. *Se convoca a sesión pública de Pleno que habrá de celebrarse a las diecinueve horas con treinta minutos del veintiocho de julio del presente año, a través del sistema de videoconferencia, para analizar, discutir y en su caso resolver lo que corresponda en el presente asunto.*

SEGUNDO. Entrega orden del día. *Se ordena a la Secretaría General hacer entrega mediante oficio de la convocatoria con el orden del día correspondiente a la Magistrada y Magistrados que integran este Tribunal.*

NOTIFÍQUESE en términos de ley.

*Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente **Julio César Merino Enríquez**, ante en el Secretario General **Arturo Muñoz Aguirre**. DOY FE.*

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado, 32 y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General